

NUESTRA IGLESIA

**DÍA
DE LA IGLESIA
DIOCESANA
2019**



**SIN TI NO HAY PRESENTE.
CONTIGO HAY FUTURO.**

CARTA DE NUESTRO OBISPO

Nos sentimos llamados a colaborar en nuestra diócesis y en nuestras parroquias porque somos parte de la gran familia de los hijos de Dios.

LAS CIFRAS DE LA IGLESIA

Cada año se ofrece la cuenta de resultados para que el Pueblo de Dios esté informado de la situación en la que se encuentra su diócesis.

CONTIGO HAY FUTURO

Perteneces a una comunidad en la que se vive y se celebra la fe en esperanza. Contigo tu parroquia y tu diócesis progresan.

■ Carta a la diócesis

Sin ti no hay presente.

CONTIGO hay futuro

Entre nosotros, cuando nos referimos a la Iglesia diocesana, es natural que pensemos en las estadísticas, en el número de fieles que frecuentan las parroquias, en la presencia de los movimientos y asociaciones, hermandades, cofradías, etc. Sin querer puede que se introduzca sutilmente la tentación de que nuestro presente y nuestro futuro dependen solo de nosotros, de nuestras estrategias y de nuestro esfuerzo por llevar adelante la misión de la Iglesia. Indudablemente no habría diócesis, ni parroquias, ni movimientos, etc. sin la colaboración de tantos bautizados católicos que son nuestra familia diocesana y en quienes reconocemos la labor de tantos sacerdotes, religiosos, vida consagrada y seglares que se sienten llamados por el Señor a trabajar en su viña. Evidentemente todos ellos configuran nuestro presente y son una promesa de cara al futuro.

Ahora bien, más allá de las estadísticas, nuestro presente y nuestro futuro están anclados en Dios y en su gracia. La imagen más esclarecedora de lo que quiero decir está contenida en la parábola de la vid y los sarmientos (*Jn 15*). En esta parábola el Señor nos invita a vivir unidos a Él, a participar de su vida para dar frutos hasta el extremo de decir: «Sin mí, no podéis hacer nada» (*Jn 15, 5*). Siendo ambos elementos necesarios, la acción de Dios y la nuestra,

no podemos dudar de que toda la fuerza vivificadora de nuestra diócesis de Alcalá de Henares viene de la gracia redentora de Jesucristo. Él es el Maestro, el Pastor, quien nos llama y nos redime. Nosotros, los fieles católicos, somos los redimidos y agraciados, quienes, como los sarmientos, podemos dar frutos si estamos unidos a la vid. Siendo esto así, podemos afirmar sin lugar a dudas que sin Él (el Señor) no hay presente en nuestra diócesis complutense, y con Él nos podremos abrir al futuro con esperanza. A nosotros, por la participación en su gracia, nos corresponde colaborar en la evangelización y santificación de los fieles.

Sea este nuestro propósito para celebrar con gratitud y alegría el Día de la Iglesia Diocesana. En la Iglesia, nuestra madre, recibimos la Palabra de Dios, los sacramentos que nos redimen y santifican y, en ella, reconocemos la familia de los hijos de Dios. Es la caridad la que sostiene todo nuestro trabajo y nos identifica. Por eso os ruego, queridos fieles diocesanos, que, movidos por la gracia de Dios, os sintáis corresponsables del encargo que el Señor hace a nuestra diócesis de Alcalá de Henares y, entre todos, procuremos sostener todas sus cargas.

Con mi bendición.

.....

**A nosotros, por
la participación
en su gracia, nos
corresponde colaborar
en la evangelización y
santificación de los fieles.**

.....



† Juan Antonio Reig Plà
Obispo de Alcalá de Henares

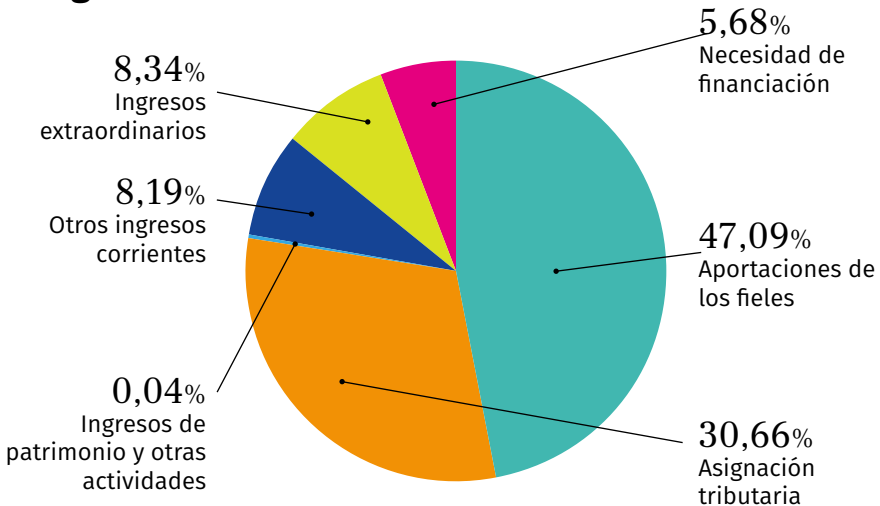
Estado de ingresos y gastos 2018



Ingresos

Aportaciones de los fieles	4.581.196,82 €
Asignación Tributaria (Fondo Común Interdiocesano)	2.982.823,22 €
Ingresos de patrimonio y otras actividades	3.597,92 €
Otros ingresos corrientes	796.621,99 €
Ingresos extraordinarios	811.627,50 €
Necesidad de financiación	552.550,97 €
Total ingresos	9.728.418,42 €

% Ingresos



Para hacer un donativo visita

www.donoamiiglesia.es

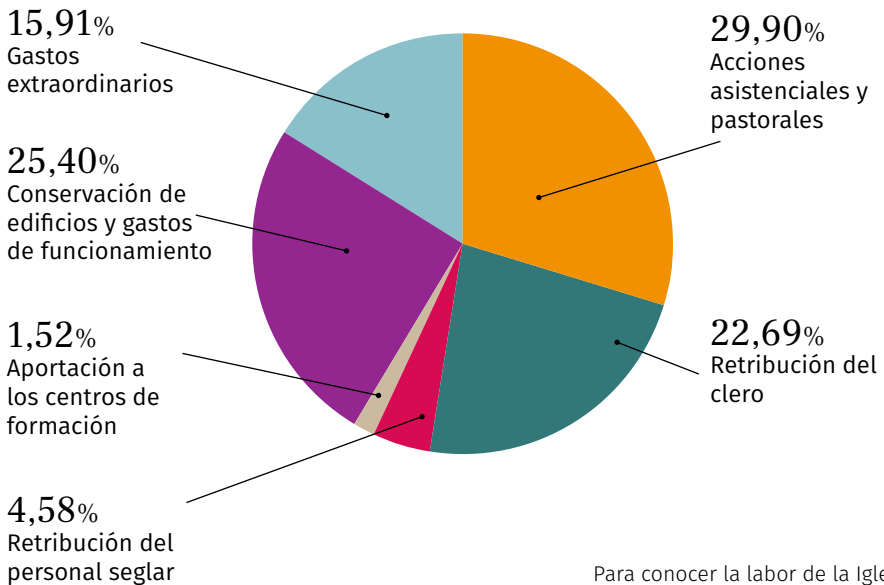
Diócesis de Alcalá de Henares

Gastos



Acciones pastorales y asistenciales	2.909.014,22 €
Retribución del clero	2.207.262,86 €
Retribución del personal seglar	445.253,54 €
Aportaciones a los centros de formación	147.806,13 €
Conservación de edificios y gastos de funcionamiento	2.471.057,60 €
Gastos extraordinarios	1.548.024,07 €
Total gastos	9.728.418,42 €

% Gastos



Para conocer la labor de la Iglesia

www.portantos.es






La labor de la Iglesia en Alcalá de Henares



■ Actividad celebrativa

«En esta obra tan grande por la que Dios es perfectamente glorificado y los hombres santificados, Cristo asocia siempre consigo a su amadísima Esposa la Iglesia, que invoca a su Señor y por Él tributa culto al Padre Eterno».









(*Sacrosanctum Concilium*, n. 7)

	Datos diócesis	
 Bautizos	2.901	
	3.649	 Primeras comuniones
 Confirmaciones	3.514	
	561	 Matrimonios
 Unción de enfermos	1.300	

■ Actividad pastoral

«La Iglesia debe caminar por el mismo camino que Cristo siguió, es decir, por el camino de la pobreza, de la obediencia, del servicio, y de la inmolación de sí mismo hasta la muerte, de la que salió victorioso por su resurrección».

(*Ad gentes*, n. 5)

	Datos diócesis	
 Sacerdotes	192	
	18	 Seminaristas
 Catequistas	1.086	
	94	 Parroquias
 Religiosas y religiosos	10	
	100	 Monjas y monjes de clausura
 Diáconos permanentes	3	
	9	 Monasterios

■ Actividad evangelizadora

«Puesto que los fieles cristianos tienen dones diferentes, deben colaborar en el Evangelio cada uno según su oportunidad, facultad, carisma y ministerio; todos, por consiguiente, los que siembran y los que siegan, los que plantan y los que riegan, es necesario que sean una sola cosa, a fin de que “buscando unidos el tiempo fin” dediquen sus esfuerzos unánimes a la edificación de la Iglesia».





(*Ad gentes*, n. 28)

	Datos diócesis	
 Misioneros	7	
	1	 Familias en misión

■ Actividad educativa

«El mismo Estado debe proteger el derecho de los niños a una educación escolar conveniente, vigilar la capacidad de los maestros y la eficacia de los estudios, mirar por la salud de los alumnos y promover, en general, toda la obra escolar, teniendo en cuenta el principio de que su función es subsidiario y excluyendo, por tanto, cualquier monopolio de las escuelas, que se opone a los derechos nativos de la persona humana, al progreso y a la divulgación de la misma cultura, a la convivencia pacífica de los ciudadanos y al pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades».

(*Gravissimum educationis*, n. 6)

Datos diócesis		
 Centros católicos	21	
	24.501	 Alumnos
 Trabajadores	100	
	741	 Personal docente

■ Actividad cultural

«Se ha de desarrollar hoy la cultura humana, de tal manera que cultive equilibradamente a la persona humana íntegra y ayude a los hombres en las tareas a cuyo cumplimiento todos, y de modo principal los cristianos, están llamados, unidos fraternalmente en una sola familia humana».

(*Gaudium et spes*, n. 56)






Datos diócesis		
 Bienes inmuebles de Interés Cultural	40	
	5	 Proyectos de construcción, conservación y rehabilitación



■ Actividad asistencial

«La Iglesia abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo».

(*Lumen gentium*, n. 8)

Datos diócesis		
 Centros sociales	78	
	9.528	 Personas atendidas
 Personas mayores, enfermos crónicos y personas con discapacidad	241	
	548	 Voluntarios de Cáritas
 Proyectos de cooperación al desarrollo en el mundo	3	

■ AYUDAR A LA IGLESIA EN SUS NECESIDADES

La tradición de la Iglesia ha sabido simplificar el contenido doctrinal en pequeños esquemas para resaltar y conocer de forma sintética lo esencial de la fe. Así tenemos los diez mandamientos, los siete sacramentos, los dones del Espíritu Santo, las virtudes teologales y los cinco mandamientos de la Iglesia: oír misa entera los domingos, confesar los pecados mortales, y el quinto mandamiento, que el Catecismo de la Iglesia formula en su número 2043: «Ayudar a la Iglesia en sus necesidades».

¿Cuáles son las necesidades de la Iglesia? El mismo Catecismo nos cita al CIC en su canon 222 §1, que afirma: «Los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades de modo que disponga de lo necesario para el culto divino, las obras de apostolado y de caridad y el conveniente sustento de los ministros».

La primera de ellas es el culto, con sus diferentes celebraciones, bautismos,

eucaristías, procesiones... Son muchas las formas de participar que tienen los miembros de la Iglesia, desde el mantenimiento del templo hasta la formación para recibir los sacramentos.

La segunda, ayudar a la Iglesia en la evangelización: catequesis, formación, cursos, grupos de fe, monitores y campamentos son distintas actividades en las que se puede colaborar.

La tercera, las obras de caridad, que implica la dimensión más social de la Iglesia: colegios, residencias, hospitales, campañas especiales. Por último, se indica la necesidad de colaborar con los ministros.

Ayudar a la Iglesia en sus necesidades es entender que por el sacramento del bautismo todos somos miembros y corresponsables de la Iglesia. Es escuchar la llamada que, como a los doce apóstoles continuadores de la misión de Jesús, hoy se dirige a nosotros. Es formar parte de la comunidad de los Hechos de los apóstoles, que lo tenían todo en común y asistían a las enseñanzas con un mismo sentir. Es comprender con san Pablo que el fundamento de la comunión está en tener un solo Señor, una sola fe y un solo bautismo. Es gritar con san Agustín: «Esparce el Evangelio; lo que concebiste en el corazón, dispérsalo con la boca». Es vivir las palabras de san Ignacio: «¡No merezco, Señor, cuanto recibo!».



DATOS BÁSICOS DE LA SUSCRIPCIÓN PERIÓDICA A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA**Orden de domiciliación de adeudo SEPA**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos/Surname	
Nombre/Name	
NIF / DNI	
Domicilio/Adress	
Núm. Esc. Piso/Number, stairs, floor	
CP/Postal Code	Población/City
Provincia/Town	
País/Country	
Teléfono/Phone	
Banco o Caja/Bank or savings bank	
Domicilio/Adress	Núm./Number
CP/Postal Code	Población/City
Provincia/Town	

Número de cuenta IBAN

Código europeo	Banco	Sucursal	Dígito Control	Número de cuenta
E S				

Se suscribe con la cantidad de.....euros al

Mes Trimestre Semestre Año

A favor del sostenimiento de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy

(Día)(Mes).....(Año).....

(Marque con una X Arzobispado/Obispado de
la opción elegida) Parroquia de

Población de

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

Sí No

Firma del suscriptor

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el suscriptor presta su consentimiento expreso para la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, del Arzobispado / Obispado o de la parroquia elegida. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a otras entidades, pudiendo este ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero. Boletín de suscripción adaptado a la normativa Adendos SEPA (zona única de pagos).



Tan fácil, tan rápido, tan cómodo...

Ahora, tu donativo, en un clic



Ahora hacer tu donativo a la Iglesia es muy fácil a través de internet. Da igual cuándo, cómo o desde qué dispositivo lo hagas, tan solo tienes que entrar en www.donoamiiglesia.es y hacer tu donativo con un clic. Y tú eliges a qué parroquia o diócesis destinas tu donativo, o si prefieres hacerlo a la Conferencia Episcopal.

Entra en www.donoamiiglesia.es y haz ya tu donativo.

Edita

Diócesis de Alcalá de Henares
Obispado de Alcalá de Henares
Pza. de Palacio, 1 bis
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
www.obispadoalcala.org

Diseño

The Corporate Agency

Maquetación
ARTS&PRESS



www.portantos.es